

INFORME
“TIPO INFORME POR PERIODO ANUAL”
ANUAL
INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL -
INDECI
ANEXO N° 6

DIRECTIVA N° 016-2022-CG/PREVI

SAN ISIDRO – LIMA – LIMA

12 - 2024

-
FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: JUAN CARLOS URCARIEGUI REYES CARGO: JEFE INSTITUCIONAL DEL INDECI

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

¹ Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo.

² Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
 - I.1 Información General del Titular
 - I.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - I.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - I.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - I.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - I.6 Recomendaciones de Mejora
- II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
- III. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
- IV. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
- V. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
- VI. ANEXOS

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

I.1 Información General del Titular de Pliego.

Nombre de la entidad:	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI		
Código de la Entidad:	3376	Cargo del Titular:	JEFE INSTITUCIONAL DEL INDECI
Apellidos y Nombres del Titular:	JUAN CARLOS URCARIEGUI REYES		
Tipo de documento de identidad:	DNI	N° de documento de identidad:	44060108
Teléfono (1):	988062048	Correo Electrónico (1):	urcariegui06@gmail.com
Tipo de informe:	TIPO INFORME POR PERIODO ANUAL		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio de gestión:	29/03/2024	Nro. Documento de Nombramiento/Designación	RS NO 028-24-DE_DESIGNAN JEFE INDECI
Fecha de cese de gestión:		Nro. Documento de Cese de corresponder	
Fecha de inicio del periodo reportado:	29/03/2024	Fecha de corte del periodo reportado:	31/12/2024
Fecha de Generación (*):	31/03/2025		
Apellidos y Nombres del Funcionario Responsable:	PEDRO LUIS PASCUAL DÍAZ DAGNINO		
Cargo del Funcionario Responsable:	SECRETARIO GENERAL		

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

I.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)

Comentarios:

EL INDECI NO TIENE UNIDAD EJECUTORA

I.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

Conducir los procesos de la gestión reactiva en el marco del Sistema Nacional de Gestión del Riesgos de Desastres en provecho de la población en general, sus medios de vida y el patrimonio del Estado en forma inmediata, permanente y eficiente.

b. Visión

No aplica

c. Valores

-Identidad Nacional: Actitud de servicio al país y a sus ciudadanos bajo principios de igualdad y respeto de nuestra diversidad cultural.

-Vocación de servicio: Vocación permanente del personal para realizar esfuerzos comunes orientados a proteger la vida, la integridad física y el patrimonio de las personas.

-Honestidad: Actitud y fortaleza del personal para actuar en forma transparente y Responsable, a fin de cumplir con las normas y directivas en el desempeño de sus funciones.

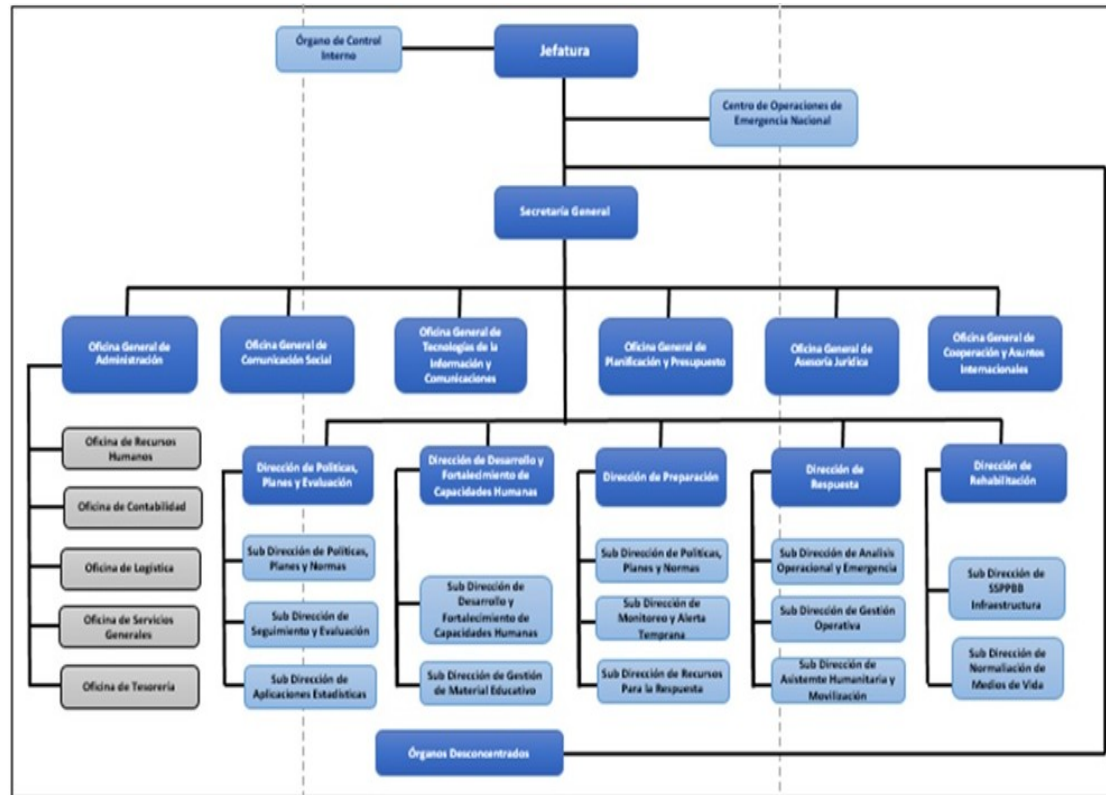
-Responsabilidad: Actitud manifiesta mediante la cual el personal internaliza la necesidad de cumplir cabalmente con los objetivos de la entidad.

-Compromiso: Actitud de profundo compromiso con la institución y con el bien común.

d. Organigrama

ORGANIGRAMA

INDECI



I.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

Tesorería:

- Se cumplió con el pago de las obligaciones cuyos expedientes ingresaron a la Oficina de Tesorería en la fase de devengado aprobado, se detectó y corrigió oportunamente los errores y falta de documentación que conforman los expedientes que los sustentan, derivadas de la Oficina de Contabilidad y Logística; así como con la Oficina de Recursos Humanos para el pago de planillas.
- Registro y control oportuno de los ingresos por devoluciones planilla de viáticos, encargos operativos, entre otros.
- Presentación oportuna a la Oficina de Contabilidad de las conciliaciones bancarias de las cuentas del INDECI por toda fuente de financiamiento.
- Se realizó el registro y control de las Cartas Fianzas, las cuales se mantienen en custodia en cajas de seguridad de la Oficina de Tesorería.
- Se ejecutó las Cartas Fianzas de fiel cumplimiento y adelanto directo por un total de US\$ 2 498,034.44 (Dos Millones Cuatrocientos Noventa y Ocho Mil Treinta y Cuatro con 44/100 dólares americanos) del contratista HSS ENGINEERING A/S con quien el INDECI tiene un proceso de arbitraje por resolución total de contrato, por acumulación máxima de penalidad por mora.

Logística:

- Se elaboró el Plan Logístico INDECI AF -2024, Bienes de Ayuda Humanitaria ante emergencias o desastres, aprobado con R.J. N° 0000018-2024-INDECI-JEF INDECI.
- Se elaboró el Plan Anual de Contrataciones AF 2024 aprobado con R.J. N° 000003-2024-INDECI-JEF INDECI.
- Se generaron las órdenes de servicio y compra correspondientes a los requerimientos solicitados por la diferentes Direcciones y Oficinas Generales del INDECI.
- Se encuentra actualizado el Sistema Integral de Gestión Administrativa - SIGA en su última versión.
- Se convocaron los procesos de contratación establecidos en el Plan Anual de Contrataciones.
- Se gestionó la aprobación de resoluciones de afectación en uso EBWS, promoviendo la notificación de las mismas a las entidades que corresponda.
- Se realizaron el 100% de las altas correspondientes entre las donaciones y las órdenes de compra.
- Se cumplió con la toma de Inventario de los Bienes patrimonial del año fiscal 2024 de acuerdo con lo dispuesto por el MEF.
- Se logró mantener identificados los bienes muebles e inmuebles al 100%, así como el estado en el que se encuentran en la institución.

Contabilidad:

- Se realizó la depuración y sinceramiento contable de las cuentas con saldos superiores a 5 años.
- Se realizaron los devengados de los expedientes que corresponden a órdenes de compra y de servicios, encargos operativos, encargos personales, reembolsos de caja chica de sede central y DDI, viáticos por comisión de servicio, planillas de remuneraciones, entre otros.
- Se presentó al MEF la Rendición de Cuentas del Titular del período 2023.
- Se cumplió con la presentación de las obligaciones tributarias a SUNAT, dentro de los plazos establecidos.
- Se realizó seguimiento y control respecto a los anticipos otorgados (Viáticos, encargos personales y encargo operativos), para su cumplimiento.
- Se cumplió con la adopción de aplicar las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público - NICSP, durante el periodo de transición en la corrección de errores de ejercicios anteriores, ajustes por adopción de NICSP, adopción de NICSP -Estudios y Proyectos y adopción de NICSP - Cuentas por Pagar.

Recursos Humanos:

- Incorporación de recursos ordinarios por reajuste de pensiones del Decreto Ley N° 20530, que se aplica todos los principios de año, por el monto de S/ 12,240.00. en el marco del DS N° 002-2024-EF.
- Se implementó el Subsistema de Gestión del Rendimiento del INDECI, con la etapa de evaluación.
- Se formuló el Cuadro de Puestos de la Entidad correspondiente a la última etapa para el tránsito al régimen del servicio civil.
- Con R.J. N°000193-2024-INDECI/JEF INDECI, se autorizó la incorporación al régimen de la Ley N° 30057 Ley del Servicio Civil a 18 servidores del INDECI en los puestos de confianza de los diversos órganos y unidades de organización.

Inversiones:

- Mediante la IOARR con CUI N°2575621, se logró reponer el equipamiento del Centro de Datos, concerniente en 4 servidores, 1 sistema de almacenamiento Tipo B, y 30 Switch tipo A; además se realizaron adquisiciones por Perú Compras y Compras menores, haciendo un total de 105 equipos. Se devengó un importe total de S/ 7 575,026.03.
- Contratación del Peritaje del Colegio de Ingenieros y del Laboratorio Certificado por INACAL para el estudio de suelos del Proyecto ATICO con CUI N°2366518.
- En cuanto al Proyecto de Inversión SAT TSUNAMIS con CUI N°2192876, los 144 PDD cuentan con certificados de libre disponibilidad. Se suscribieron 73 convenios marco y específicos con igual número de gobiernos locales.
- Respecto a los arreglos institucionales (convenios marco y específico) para las EBI; se suscribieron el total de convenios con los 25 gobiernos locales y/o regionales involucrados. Respecto a los arreglos institucionales para los CC; se tiene que, de las 02 entidades

involucradas, una es el mismo INDECI motivo por el cual no se requiere un convenio, y del GORE Lambayeque convenios marcos y específico se encuentran suscritos. Sobre la ejecución financiera, se llegó a certificar y devengar S/ 286,143.71 soles. correspondiente a la gestión del proyecto.

Presupuesto:

- El indicador de eficacia de la ejecución presupuestaria de gastos, a diciembre 2024 respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) alcanzó el 94.76%.
- Se logró la asignación presupuestal de S/ 2 731,226.00, como parte de la Demanda Adicional, atendida, en la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, para la adquisición de equipos para la implementación de tres (03) Puestos de Comando Avanzado - PCA, como el fortalecimiento de las capacidades del INDECI.
- Se gestionó la adquisición de dieciséis (16) camionetas PICKUP 4x4, para los desplazamientos de los Grupos de Intervención Rápida en Emergencias y Desastres (GIRED), con la finalidad de brindar asistencia técnica y acompañamiento a las autoridades regionales y locales encargadas de conducir una emergencia.
- Se habilitaron recursos presupuestales por el importe de S/ 24 262,053.00, en marco al Decreto de Urgencia N° 006-2024, de fecha 23 de marzo 2024.

Modernización:

- Se logró la Certificación por 3 años (del 31.01.2025 al 31.01.2028) del Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la Norma ISO 9001:2015, para las actividades "Gestión técnica y operativa para la asistencia, coordinación y conducción en la respuesta a emergencias y desastres en el ámbito local, regional y nacional", mediante el Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) ER-0046/2025.
- Coordinación permanente con el MINDEF sobre contenido de la propuesta del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del INDECI, en trámite de aprobación.

Planificación:

- Se elaboraron los siguientes documentos:
 - El Plan Operativo Institucional Multianual 2025-2027 fue aprobado con R.J. N°000070-2024-INDECI /JEF INDECI.
 - El Plan Operativo Institucional Modificado 2024 versión 1 y 2, aprobados con R. J. N°000014-2024-INDECI/JEF INDECI y R.J. N°000174-2024-INDECI/ JEF INDECI, respectivamente.
 - Informe de evaluación anual de implementación del POI 2023.
 - Informe de evaluación anual de Plan Estratégico Institucional año 2023.
 - Informe de evaluación del primer semestre del POI 2024.

- Formulación del Plan Operativo Institucional para el Año Fiscal 2025, fue aprobado con R.J. N°000212-2024-JEF INDECI.

- Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2028 del INDECI, se aprobó con R.J. N°000064-2024-INDECI/JEF INDECI.

I.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

· Reducción de la Programación de Compromisos Anual (PCA) correspondiente a la revisión excepcional de oficio, efectuada durante el tercer trimestre del Año Fiscal 2024 por la suma ascendente de S/ 13 435,137.00, desagregado en la Genérica 2.3. por el importe de S/ 12 857,894.00 y Genérica Gastos 2.6 por la suma de S/ 319,910.00.

· Incumplimiento del cronograma establecido por el contratista, respecto a la entrega del primer, segundo y tercer entregable, así como la oposición de la población para la implementación del Proyecto con CUI N° 2454990 - SAT Sismos y la falta de medios de transporte para un adecuado traslado del equipo de supervisión.

· Observaciones del Órgano de Control Interno (OCI), al Estudio Definitivo del Proyecto con CUI N° 2192876 - SAT Tsunamis, el cual se encuentra en proceso de subsanación, por parte del área usuaria, así como la falta de norma interna que regule la liquidación (Adquisición de bienes), de dicho Proyecto.

· El Proyecto de construcción del Almacén de Ático - Arequipa, se encuentra suspendido (Suspensión N° 03), producto de la deficiencia en la elaboración del expediente técnico, se están realizando las gestiones necesarias para su reinicio, entre ellas se encuentran:

- Deficiencias encontradas en la especialidad de Estructuras en el Expediente Técnico.
- Resolución del contrato de la primera empresa Supervisora de Obra.
- 22 situaciones adversas al 9% de ejecución.

· Para acceder a los recursos del FONDES, los expedientes técnicos remitidos por los gobiernos locales y regionales presentan limitaciones técnicas que retrasan el proceso de evaluación y aprobación; más aún según la normativa actual, considera si un expediente presenta dos veces consecutivas observaciones técnicas, el proceso de postulación, retorna a fojas cero

· Dificultad para agendar las reuniones de la Comisión Multisectorial de FONDES, así como las firmas de las Actas por parte de los responsables del Ministerio de Economía y Finanzas.

· Se encuentra en trámite de aprobación de proyecto del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del INDECI en el marco del Decreto Supremo N° 054-2018-PCM Lineamientos de Organización del Estado y modificatorias; quedando a la espera de su pronta aprobación y posterior publicación mediante Decreto Supremo.

- Modificaciones metodológicas por parte del CEPLAN, ente rector del Sistema Administrativo Planeamiento Estratégico, no asegura continuidad en la medición de resultados de la gestión institucional.
- No se cuenta con Manuales de Procedimientos actualizados, falta alineamiento con el Manual de Procesos vigente.
- Limitados recursos presupuestales no permiten desarrollar algunas acciones como:
 - Contar con el Plan de Desarrollo de Personas financiado.
 - Cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.
 - Implementar el Plan de Bienestar.
 - Suficiente personal especializado para las diferentes unidades de organización.

I.6 Recomendaciones de Mejora

- Orientación y asistencia técnica a los Gobiernos Nacionales, Regionales y Locales que permitan acelerar el proceso de evaluación de las intervenciones del FONDES para una óptima transferencia de los recursos presupuestales.
- Mejorar las coordinaciones interinstitucionales y difusión de las inversiones del INDECI para la sensibilización de la población y la importancia de los sistemas de alerta temprana.
- Procurar la articulación de los sistemas administrativos: Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversiones y Abastecimiento.
- Continuar con la actualización de los Manuales de Procedimientos en el marco del Mapa de Procesos del INDECI aprobado por Resolución Secretaría General N° 000163-2023-INDECI/SEC GRAL del 18.12.2023
- Continuar con el proceso de seguimiento Fase 2, relacionado con las actividades Certificadas bajo la Norma ISO 9001:2015 de la DIPPE, COEN, OGTIC. Asimismo, con los procesos de auditoría interna y externa.
- Continuar con la FASE 3 de la Gestión por Procesos, correspondiente a la Mejora de los Procesos
- Continuar con el seguimiento a la aprobación de la modificación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del INDECI.
- Monitorear y realizar el seguimiento de la implementación de las recomendaciones del órgano de control, en el marco de la normativa vigente.
- Adquisición o desarrollo de un software para la implementación del repositorio digital de los comprobantes de pago de la entidad.
- Implementación y sistematización de los procesos de recursos humanos:
 - o Plataforma virtual para postulación CAS en línea.
 - o Adquirir un software de sistema de asistencia que este interconectado con el sistema de planillas.

o Módulo de Legajos que permita el ingreso, actualización y modificación de servidores y pensionistas.

- La Oficina General de Administración deberá impulsar a través de la Oficina de Logística la priorización de la certificación presupuestal, respecto a adquisición de Bienes de Asistencia Humanitaria, seguros y limpieza, vigilancia.
- Fortalecer las actividades de seguimiento de la ejecución de los Proyectos de Inversión de la entidad, en estrecha coordinación con el Ministerio de Defensa, a fin de realizar la ejecución física de manera eficaz y oportuna.

II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

1.1. Información General del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Horizonte temporal del PEI(*)

Año inicio	2024	Año fin	2028
Resolución que aprueba el PEI vigente	RESOLUCION JEFATURAL N.º 064-2024-INDECI	Fecha de resolución	10/05/2022
Informe técnico CEPLAN	INFORME TÉCNICO N D000160-2024-CEPLAN/DNCPPEI	Fecha de informe técnico	02/04/2024
Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI(**)	2	Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar	HTTPS://WWW.GOB.PE/ INSTITUCION/INDECI/ INFORMES-PUBLICACIONES/ 5565654-PLAN-ESTRATEGICO- INSTITUCIONAL-2024-2028

(*) El horizonte temporal del PEI debe cubrir el POI Multianual que se viene desarrollando a la fecha.

(**) Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

1.2. Resumen de Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Nombre del Indicador	Avance del indicador en el periodo reportado (%)
OEI: 1 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	ÍNDICE DE CAPACIDAD FUNCIONAL Y ADMINISTRATIVA DESARROLLADA.	0.00
OEI: 2 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	ÍNDICE DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN REACTIVA DE LAS ENTIDADES DEL SINAGERD EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.	0.00

Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

2. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

2.1. Resumen de Ejecución Presupuestal

Ejercicio Presupuestal: 2024

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso	Devengado	Girado	% Certificación	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
	TOTAL GENERAL	610,772,594.00	220,982,472.00	209,625,208.00	209,564,327.00	209,393,084.00	209,262,757.00	94.86	94.83	94.76	94.70
1	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	610,772,594.00	220,982,472.00	209,625,208.00	209,564,327.00	209,393,084.00	209,262,757.00	94.86	94.83	94.76	94.70

Ver Anexo 2.1 al 2.3 (Adjunto en PDF)

Nota: La información requerida en el cuadro es extraída del SIAF-MEF a una fecha de corte.

Leyenda

- A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
- B: Presupuesto Institucional de Apertura
- C: Presupuesto Institucional Modificado
- D: Certificación Presupuestal
- E: Compromiso
- F: Devengado
- G: Girado (Esta etapa es registrada en el SIAF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces)
- H: Avance % Certificación
- I: Avance % Compromiso
- J: Avance % Devengado
- K: Avance % Girado (Esta etapa es registrada en el SIAF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces)

2.2. Resumen de Presupuesto Participativo

N°	Año	Gestionó Presupuesto Participativo (Si/ No)	Presupuesto Participativo Aprobado S/	Presupuesto Participativo Ejecutado S/
	A	B	C	D

Ver Anexo 2.4 por cada año de gestión (Adjunto en PDF)

Nota: Aplica para Gobierno Regional o Gobierno Local. En caso no se asignó presupuesto participativo poner cero.

Leyenda

- A: Año de gestión del Titular del Gobierno Regional o Gobierno Local.
- B: Responder sobre la gestión del Presupuesto Participativo para ese año.
- C: Monto del Presupuesto Participativo aprobado para ese año de gestión.
- D: Monto del Presupuesto Participativo ejecutado para ese año de gestión.

3. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

3.1. Resumen de Inversiones

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de inversiones cerradas	Cantidad total de las inversiones activas	Cantidad total de las inversiones desactivadas	Costo total de las inversiones activas	Devengado o acumulado de las inversiones activas	Pago total de las IP activas	Saldo de las inversiones activas
	A	B	C	D	E	F	G	H
	TOTAL GENERAL	0	4	0	4.00	44,841,942.78	44,841,942.78	3,840,781.81
1	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA	0	4	0	4.00	44,841,942.78	44,841,942.78	3,840,781.81

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de inversiones cerradas	Cantidad total de las inversiones activas	Cantidad total de las inversiones desactivadas	Costo total de las inversiones activas	Devengado o acumulado de las inversiones activas	Pago total de las IP activas	Saldo de las inversiones activas
	A	B	C	D	E	F	G	H
	CIVIL - INDECI							

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Leyenda

- A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones
- B, C y D: Cantidades totales ingresados en el campo "F" del anexo 3.1
- E, F y G: Importes totales ingresados en los campos "J", "K" y "L" respectivamente del anexo 3.1
- H: Resultado de la diferencia de los campos (E-G)

3.2. Resumen de Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de obras públicas finalizadas sin liquidación	Cantidad de obras públicas finalizadas con liquidación	Cantidad total de Obras Públicas	Costo Total Final o Estimación de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL	0	0	1	0	0	1	5,783,998.37	2,118,659.59	3,355,338.78
1	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	0	0	1	0	0	1	5,783,998.37	2,118,659.59	3,355,338.78

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

- A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones
- B, C, D, E: Registrar cantidades del campo E del anexo 3.2
- F: Registrar cantidades del campo G del anexo 3.2 (Considerar la recepción parcial y total)
- G: Sumatoria de los campos (B, C, D, E y F)
- H: Importe total del campo L del anexo 3.2
- I: Importe total del campo M del anexo 3.2
- J: Importe total del campo I del anexo 3.2

3.3. Resumen de Obras públicas paralizadas (OPP)

N°	Unidad Ejecutora de Inversiones	Cantidad de OPP con resolución de paralización	Cantidad de OPP sin resolución de paralización
	A	B	C
1	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	0	1

Ver Anexo 3.3 (Adjunto en PDF)

4. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1. Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	250,968,316.27	181,548,913.17	432,517,229.44	27,406,741.42	10,555,652.87	394,554,835.15	432,517,229.44

Ver Anexo 4.1: EF-1 (Adjunto en PDF)

4.2. Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	212,661,258.46	-131,607,099.27	81,054,159.19

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

4.3. Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	581,755,425.80	0.00	36,985,893.08	0.00	-224,186,483.73	394,554,835.15

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

4.4. Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	195,885.54	-157,876.40	38,009,134.56	0.00	-39,512,615.52	-39,512,615.52	0.00	0.00	0.00	-1,503,480.96	30,398.81	4,981,256.99	3,508,174.84

Ver Anexo 4.4: EF-4 (Adjunto en PDF)

4.5. Estado de la Depuración y Sinceramiento

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Último entregable aprobado de avance	Numero de resolución	Fecha
1	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	31/12/2023	092-2024-INDECI/JEF	26/06/2024

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

5. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE TESORO PÚBLICO

5.1. Resumen de Cartas Fianzas en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza
	TOTAL GENERAL	65

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza
1	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	65

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

5.2. Resumen de Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas Negociables (*)	Cantidad de Otros Documentos (**)
	TOTAL GENERAL	0	0	0	0
1	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	0	0	0	0

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

(**) Indicar la cantidad de otros documentos distintos a Letras, Pagarés y Facturas negociables registrados en el anexo 5.2.

5.3. Resumen de Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	0
1	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	0

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

5.4. Resumen de Cantidad de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	10
1	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	10

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Resumen de Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	2	2
1	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	2	2

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

6. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0
1	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	0

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

7. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Resumen de Procedimientos de Selección (vigentes)

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / en soles S/. (Aplica solo a Obras y Consultoría de obras)	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
		A	B
	TOTAL GENERAL	6,815,094.56	5
1	SERVICIO	6,498,969.56	4
2	BIEN	316,125.00	1

Leyenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.
 B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / Estimado en soles S/. (Aplica solo a Obras y Consultoría de obras)	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
			A	B
	TOTAL GENERAL		6,815,094.56	5
1	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	BIEN	316,125.00	1
2	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	SERVICIO	6,498,969.56	4

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A: Nombre de Ejecutora individual
 B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)
 C: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.
 D: Cantidad de Procedimientos de Selección Vigentes.

7.2. Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago (Por montos superiores a 8 UIT)

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto de Contratos S/.
	TOTAL GENERAL	114	145,462,303.94
1	BIEN	80	116,728,052.60
2	CONSULTORIA DE OBRA	1	230,985.19
3	OBRA	1	5,473,998.37
4	SERVICIO	32	23,029,267.78

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		114	145,462,303.94
1	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	OBRA	1	5,473,998.37
2	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	BIEN	80	116,728,052.60
3	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA	CONSULTORIA	1	230,985.19

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto en soles S/.
	CIVIL - INDECI	DE OBRA		
4	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	SERVICIO	32	23,029,267.78

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago (Por montos menores o iguales a 8 UIT)

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos menores o iguales a 8 UIT)	Monto de Contratos S/.
	TOTAL GENERAL	152	2,193,250.00
1	SERVICIO	152	2,193,250.00

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos menores o iguales a 8 UIT)	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		152	2,193,250.00
1	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	SERVICIO	152	2,193,250.00

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

7.4. Resumen de Bienes Inmuebles

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles Propios	Cantidad Inmuebles Alquilados	Cantidad Inmuebles con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Inmuebles con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Inmuebles bajo otros derechos	Total de Inmuebles
	TOTAL GENERAL	13	25	10	0	4	52
1	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	13	25	10	0	4	52

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.5. Resumen de Predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Predios Propios	Cantidad Predios alquilados	Cantidad Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Predios con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Predios bajo otros derechos	Total Predios
	TOTAL GENERAL	4	0	1	0	1	6
1	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	4	0	1	0	1	6

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.6. Resumen de Bienes Muebles Por Grupo y Clase (excepto vehículos y maquinarias)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			20,053.00	1,009.00
1	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	3,727.00	417.00
2	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	851.00	6.00
3	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	RECREACIÓN Y DEPORTE	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	4.00	0.00
4	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	6,902.00	178.00
5	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	285.00	16.00
6	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	OFICINA	CÓMPUTO	4,155.00	329.00
7	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	209.00	8.00
8	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	251.00	0.00
9	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	17.00	0.00
10	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	2,752.00	54.00
11	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	257.00	0.00
12	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	6.00	0.00
13	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	65.00	0.00
14	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	66.00	1.00
15	INSTITUTO NACIONAL DE	AIRE	EQUIPO DE	431.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	DEFENSA CIVIL - INDECI	ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN		
16	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	75.00	0.00

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

A: Nombre de Ejecutora Presupuestal

B: 04 Agrícola y Pesquero 39 Cultura Y Arte 67 Maquinaria Vehículos Y Otros
 11 Aire Acondicionado Y Refrigeración 46 Electricidad Y Electrónica 74 Oficina
 18 Animales 53 Hospitalización 81 Recreación Y Deporte
 25 Aseo Y Limpieza 60 Instrumento De Medición 88 Seguridad Industrial
 32 Cocina Y Comedor 95 Telecomunicaciones

C: 04 Aeronave 50 Máquina
 08 Cómputo 64 Mobiliario
 22 Equipo 71 Nave o Artefacto Naval
 29 Ferrocarril 78 Producción Y Seguridad
 36 Maquinaria Pesada 82 Vehículo

D: Cantidad Total por Grupo

E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

7.7. Resumen de Vehículos y Maquinaria

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Vehículos	Cantidad de Maquinarias	Estado Operativo	Estado Inoperativas	Cantidad Total de Vehículos y Maquinarias	Cantidad Total adquiridos por la gestión
	A	B	C	D = (B+C)	E = (B+C)	F = (D+E)	G
	TOTAL GENERAL	119	8	111	16	127	24
1	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	119	8	111	16	127	24

Ver Anexo 7.5 Vehículos y Maquinarias (Adjunto en PDF)

Leyenda

A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones

B, C: Cantidades totales del campo C del anexo 7.7

D: Cantidad total de vehículos y maquinarias con estado operativo, del campo I del anexo 7.7

E: Cantidad total de vehículos y maquinarias con estado inoperativo, del campo I del anexo 7.7

F: Sumatoria total del campo D+E

G: Cantidad total de vehículos y maquinarias adquiridas por la gestión

7.8. Resumen de Aplicativos informáticos de la Entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
	TOTAL GENERAL	0	0
1	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	0	0

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.9. Licencias de Software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
	TOTAL GENERAL		0	0
1	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	NO APLICA	0	0

Leyenda

- A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
- B Descripción de La Licencia De Software
- C Cantidad Total por Tipo De Licencias
- D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.10. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles-MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	Fecha de atención	N° de Documentos sustentatorio
1	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	1. ¿Cuándo fue el último inventario patrimonial de bienes muebles realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	14/03/2025	INFORME FINAL DE INVENTARIO
2	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	2. ¿Cuándo fue el último inventario de almacén realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	14/06/2024	INFORME N° 000004-2024-INDECI/CINV

N° Base Normativa

- 1 -Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
-Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
-Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".
- 2 -Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
-Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
-Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

7.11. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad Ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Fecha de atención	Motivos de la no realización
1	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	3. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?	Si	03/04/2024	
2	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	4. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?	Si	17/07/2024	
3	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	5. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación, en el SIGA-MEF?	Si	08/01/2025	

Nota: La obligación del llenado del campo es solo por las Fases cumplidas dentro del plazo de Ley, hasta la fecha de corte.

Base Normativa

1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

8. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

8.1. Resumen de Costo de Personal y Pensiones

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de puestos ocupados a la fecha de corte	Total de puestos vacantes a la fecha de corte	Total de registros	Total Costo Permanente	Total Costo Ocasional	Costo Total de Personal	Costo Mensual Promedio
	TOTAL GENERAL	719	85	804	43,775,808.00	832,250.00	44,608,058.00	3,647,984.00
1	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	719	85	804	43,775,808.00	832,250.00	44,608,058.00	3,647,984.00

Fecha Corte:
Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

8.2. Resumen de Procedimientos Disciplinarios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipo de Procedimiento	Suspensión	Inhabilitación a exservidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción	Sanciones impuestas durante el periodo	Sanciones vigentes a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL		10	0	0	0	0	1	11	0
1	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	PAD	10	0	0	0	0	1	11	0

Fecha Corte:
Ver Anexo 8.2 (Adjunto en PDF)

9. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL

9.1. Control Posterior

9.1.1. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (2022- 2025)	14	36
1	2022	1	1
2	2023	7	21
3	2024	5	13
4	2025	1	1

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
 C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte.

9.1.2. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (2022-2025)		14	36
1	2022	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	1	1
2	2023	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	7	21
3	2024	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	5	13
4	2025	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	1	1

Ver Anexo 9.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Funcionarios con Presunta Responsabilidad Administrativa

Ver Anexo 9.2 (Adjunto en PDF)

9.3. Control Simultáneo

9.3.1. Resumen General de Situaciones Adversas de Informes de Control Simultáneo (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultaneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (2024- 2024)	1	1
1	2024	1	1

A Año de Emisión del Informe de Control Simultáneo

B Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3.2. Resumen General de Situaciones Adversas de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	Año	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número de informes Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (2024-		1	1

N°	Año	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número de informes Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	2024)			
1	2024	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	1	1

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2021		2022		2023		2024	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	100	SCI ÓPTIMO	93,75	SCI ÓPTIMO	98,21	SCI ÓPTIMO	-	-

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años

10. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

10.1. Gestión de la Calidad de Servicios

La entidad implementó la NTCS	No	Cantidad de bins o servicios mejorados con la aplicación de la NTCS (*)	0
-------------------------------	----	---	---

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 1 de anexo 10.1

10.2. Gestión de reclamos (GdR)

La entidad orienta y difunde sobre el uso de libro de reclamaciones	Si	Medio de orientación y/o difusión del libro de reclamaciones.	MIXTO
Disponibilidad del libro de relaciones digital en el portal web de la entidad GOB.PE y propio			Si
Cantidad de reclamos presentados por la ciudadanía	46	Tiempo promedio de atención de reclamos (en días hábiles)	15
Cantidad de reclamos denegados	38	Índice de satisfacción de las personas respecto a la atención y la repuesta de los reclamos (**)	0.00%
Cantidad de	8	Porcentaje de reclamos	92.00%

reclamos aceptados		atendidos dentro del plazo legal (*)	
Cantidad de bienes y servicios mejorados con la aplicación de la gestión de reclamos (**)			0

Nota:

Recalo: es el mecanismo de participación de la ciudadanía a través del cual las personas, expresan su insatisfacción o disconformidad ante la entidad o empresa de la administración pública que lo atendió un bien o servicio.

Leyenda:

(*) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

(**) El índice resulta de: (Cantidad de evaluaciones positivas / total de evaluaciones).

(***) Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

10.3. Gobierno Abierto (GA)

Principio de gobierno abierto	Cantidad de iniciativas implementadas
En transparencia y acceso a la información pública	1
En participación ciudadana	1
En rendición de cuentas	1
En Integridad	1

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 2 del anexo 10.1

10.4. Simplificación Administrativa – Sistema único de trámites (SUT)

SUT			Respuesta
La entidad cuenta con un usuario administrador SUT actualizado (Sistema único de trámites)			No
La entidad utiliza el SUT (Sistema único de trámites) para la elaboración y actualización de su TUPA			No
La entidad cuenta con el TUPA aprobado y vigente, publicado en el SUT: incluye los procedimientos administrativos estandarizados de su competencia			Si
Norma de Aprobación	RM N°0680-2021-DE		
Fecha de emisión de la norma de aprobación	10/11/2021	Fecha de publicación de la norma de aprobación	10/11/2021
Medio de Uso del TUPA	MIXTO	Link virtual o ubicación física del TUPA	https://www.gob.pe/institucion/indeci/informes-publicaciones/1720737-texto-unico-de-procedimientos-administrativos-tupa-indeci-2021

Nota: En caso no aplique coloca N/A = No Aplica

11. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

11.1. Total de procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad total de otros Procesos y similares	Cantidad Total de Procesos	Cantidad total de abogados con carga de expedientes	Cantidad de casos declarados fundados	Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles
	A	B	C	D	E	F	G
1	12	185	14	211	0.00	0.00	0.00

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública o de los.

- A: Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.
 B: Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)
 C: Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares) ingresados en el anexo 11.1
 D: Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C
 E: Total de abogados que tienen expedientes asignados
 F: Cantidad de casos declarados fundados vinculados a la cantidad total de todos los procesos
 G: Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles vinculados a la cantidad total de todos los procesos
 Ver Anexo 11.1 (Adjunto en PDF)

11.2. Montos de los procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado

N°	Estado demandante/denunciante/agraaviado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D	E	F
1	1,945,986.36	42,300.77	1,906,334.57	742,767.38	713,349.06	29,418.32

Leyenda:

- A: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante, denunciante, agraviado o actor civil.
 B: Monto específico cobrado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agraaviado/actor civil
 C: Monto específico pendiente de cobro en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agraaviado/actor civil
 D: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil
 E: Monto específico pagado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil
 F: Monto específico pendiente de pago en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

11.3. Resumen de Casos Emblemáticos

N°	Cantidad total de Casos Emblemáticos	Monto Total de Pretensión Económica	Monto total establecidas en las Sentencias	Monto total pagado por el Estado	Monto total pendiente de pago por el Estado	Monto total cobrado por el Estado	Monto total pendiente de cobro por el Estado
1	12	7,299,251.62	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 11.2 (Adjunto en PDF)

12. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
1	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	1

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

13. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, **en cumplimiento de sus funciones misionales** hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos que brinda la entidad	# Servicios Públicos que no brinda la entidad
1	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	1	0

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

14. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para auto evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos autoevaluados que brinda la entidad
1	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	1

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

15. ANEXOS

ANEXOS

SECCIÓN I : SISTEMAS ADMINISTRATIVOS.

ANEXO 1: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

- 1.1 CUMPLIMIENTO DE METAS DE INDICADORES DE OEI Y AEI DEL PEI_ENT_2025

ANEXO 2: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

- ANEXO 2.1: A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO_ENT_2025
- ANEXO 2.2: A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR ACTIVIDADES, ACCIONES DE INVERSIÓN Y OBRA_ENT_2025
- ANEXO 2.3: INGRESOS Y GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO_ENT_2025
- ANEXO 2.4: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (PARA GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDAD)_ENT_2025

ANEXO 3: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE INVERSIÓN PÚBLICA

- ANEXO 3.1: INVERSIONES_ENT_2025
- ANEXO 3.2: OBRAS PÚBLICAS_ENT_2025
- ANEXO 3.3: OBRAS PÚBLICAS PARALIZADAS_ENT_2025

ANEXO 4: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD

- ANEXO 4.1: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA_ENT_2025
- ANEXO 4.2: ESTADO DE GESTIÓN_ENT_2025
- ANEXO 4.3: ESTADO DE CAMBIOS DE PATRIMONIO NETO_ENT_2025
- ANEXO 4.4: ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO_ENT_2025
- ANEXO 4.5: INFORMACIÓN DE LA DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO_ENT_2025

ANEXO 5: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA

- ANEXO 5.1: CARTAS FIANZAS EN CUSTODIA_ENT_2025
- ANEXO 5.2: DOCUMENTOS VALORADOS EN CUSTODIA_ENT_2025
- ANEXO 5.3: FIDEICOMISOS_ENT_2025
- ANEXO 5.4: SALDOS DE CUENTAS_ENT_2025
- ANEXO 5.5: TITULARES Y SUPLENTE DE LAS CUENTAS_ENT_2025

ANEXO 6: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ENDEUDAMIENTO

- ANEXO 6.1: OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO ¿ PRÉSTAMOS_ENT_2025

ANEXO 7: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO

- ANEXO 7.1: PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN VIGENTES_ENT_2025
- ANEXO 7.2: CONTRATOS VIGENTES Y PENDIENTES DE PAGO_ENT_2025
- ANEXO 7.3: BIENES INMUEBLES Y PREDIOS_ENT_2025
- ANEXO 7.4: INVENTARIO PATRIMONIAL ACTUALIZADO DE BIENES MUEBLES (EXCEPTO VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS).ENT_2025
- ANEXO 7.5: VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS_ENT_2025
- ANEXO 7.6: APLICATIVOS INFORMÁTICOS_ENT_2025

ANEXO 8: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- ANEXO 8.1: COSTO DE PERSONAL Y PENSIONES_ENT_2025
- ANEXO 8.2: PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS_ENT_2025

ANEXO 9: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL

- ANEXO 9.1: RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE CONTROL POSTERIOR_ENT_2025
- ANEXO 9.2: FUNCIONARIOS CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA_ENT_2025
- ANEXO 9.3: SITUACIONES ADVERSAS DE LOS INFORMES DE CONTROL SIMULTÁNEO_ENT_2025
- ANEXO 9.4: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO_ENT_2025

ANEXO 10: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

- ANEXO 10.1: GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y GOBIERNO ABIERTO_ENT_2025

ANEXO 11: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

- ANEXO 11.1: CANTIDAD TOTAL DE PROCESOS Y OTROS SIMILARES_ENT_2025
- ANEXO 11.2: CASOS EMBLEMÁTICOS_ENT_2025

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

ANEXO 12: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

- ANEXO 12: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD_ENT_2025

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O SERVICIOS MISIONALES

ANEXO 13: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O SERVICIOS MISIONALES

- ANEXO 13: RELACIÓN DE SERVICIOS QUE BRINDA LA ENTIDAD_ENT_2025

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR CADA SERVICIO PÚBLICO O SERVICIO MISIONAL

ANEXO 14: RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR CADA SERVICIO

- ANEXO 14: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO_ENT_2025